



HECHO ESENCIAL
Aseguradora Porvenir S.A.

Santiago, 1 de agosto de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica cambios en la administración

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045, y debidamente facultado para ello, en representación de Aseguradora Porvenir S.A. (la “Sociedad”), comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En la sesión realizada con fecha 31 de julio de 2025, el Directorio aprobó el nombramiento del Sr. Carlos Ricci en el cargo de director de la Sociedad. El Sr. Ricci tiene una exitosa carrera internacional en la industria de seguros, la que incluye dos años en Chile como Gerente General de una importante empresa del sector.

Considerando lo expuesto arriba, y conforme al artículo 32 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, en la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad será renovado el Directorio en su totalidad.

Saluda atentamente a Ud.

Juan Paulo Edwards Smith
Gerente General
Aseguradora Porvenir S.A.

Av. Apoquindo 4501, Of. 2003, Las Condes, Santiago
Teléfono: (56 2) 322 05 650
www.aspor.cl

